

SUBPROGRAMA 3: POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

Presentación

Tras haber logrado a grandes rasgos la estabilidad macroeconómica en los años anteriores, la región pudo aprovechar las condiciones externas favorables existentes durante la primera década de este siglo. Esas condiciones se caracterizaron por un crecimiento económico dinámico en todo el mundo y el correspondiente auge de los precios de los productos básicos. Las condiciones favorables, a su vez, se tradujeron en altos niveles de crecimiento duradero para la región y en un significativo avance en una amplia gama de variables sociales. Aunque el período de crecimiento virtuoso se vio interrumpido por la crisis económica y financiera mundial, las economías de la región mostraron cierta resiliencia ante ese choque externo abrupto y potencialmente muy dañino, en particular en comparación con crisis anteriores.

A pesar de estos avances, la región se enfrenta a condiciones externas considerablemente menos favorables, con una perspectiva de bajo crecimiento prolongado en los países industrializados, desaceleración del crecimiento en los países emergentes (sobre todo en China), moderación de los precios de los productos básicos y menores entradas de capital en la región. Dado que uno de los principales motores de crecimiento de América Latina y el Caribe había sido el aumento de la demanda externa y el incremento de los precios de los productos básicos exportados por la región, en el contexto internacional actual resulta esencial que los países emprendan un proceso destinado a reequilibrar y reestructurar sus economías. Este proceso de transformación es fundamental para que las economías de la región obtengan niveles duraderos y dinámicos de crecimiento económico.

Además de hacer frente a un entorno externo complicado, los países de la región no han logrado solucionar con éxito algunas debilidades externas. Estas debilidades incluyen las brechas persistentes en la infraestructura social y física, que requieren un aumento significativo de la inversión, los bajos niveles de ahorro nacional, las amplias brechas de productividad en las economías de la región y el alto grado de desigualdad y —a pesar de los progresos recientes— de pobreza, así como otras amenazas a la cohesión social. En el entorno más complicado y difícil que experimenta la región, cada vez es más importante que los países tomen medidas para solucionar estas debilidades persistentes que restringen el potencial de crecimiento de sus economías y que actúan como significativos cuellos de botella para el desarrollo.

Teniendo en cuenta el panorama actual, la agenda regional para el desarrollo económico deberá abordar una amplia gama de asuntos, incluida la formulación de políticas macroeconómicas para: i) generar crecimiento y empleo de calidad; ii) redistribuir el ingreso, profundizar y mejorar el acceso a los sistemas financieros; iii) incrementar el ahorro interno con el fin de reducir la dependencia del ahorro externo para financiar las inversiones; iv) aumentar los niveles de inversión; v) brindar incentivos para disminuir la elevada dependencia de los productos básicos; vi) promover la diversificación de la producción y el aumento de los niveles de productividad; vii) reducir en mayor medida la carga de la deuda y mejorar los perfiles de la deuda, y viii) fortalecer la sostenibilidad fiscal como base para financiar la inversión pública y las políticas sociales, incluso en situaciones de turbulencia económica, mediante una política de gastos y una fiscalidad adecuadas (incluidos el impuesto sobre la renta, las regalías y otros impuestos). Estas medidas deben tomarse en un contexto de política pública orientada al fortalecimiento de las instituciones democráticas, la protección del medio ambiente y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Las prioridades de política para cada país o subregión dependen de las dificultades específicas que deban superar en materia de crecimiento y desarrollo.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

| Objetivo de la Organización: Lograr un crecimiento económicamente sostenible y equitativo en los países de América Latina y el Caribe, mejorando la formulación y la implementación de políticas macroeconómicas adecuadas y que promuevan el crecimiento a largo plazo. | |
|--|---|
| Logros previstos de la Secretaría | Indicadores de progreso |
| a) Mayor conciencia y comprensión por parte de los encargados de formular políticas y otros interesados de América Latina y el Caribe de los asuntos macroeconómicos actuales y emergentes en un contexto de gran incertidumbre. | a) i) Porcentaje de lectores encuestados que manifiestan haberse beneficiado del análisis de los temas macroeconómicos que se incluye en las publicaciones <i>Estudio Económico de América Latina y el Caribe</i> , <i>Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe</i> y otras publicaciones seleccionadas. ii) Número de referencias a las publicaciones y actividades del subprograma que se incluyen en publicaciones oficiales, académicas y especializadas. |
| b) Aumento de la capacidad de los encargados de formular políticas en América Latina y el Caribe de evaluar, formular e implementar políticas macroeconómicas sobre la base de análisis comparativos de políticas que refuercen el crecimiento económico de largo plazo y reduzcan la vulnerabilidad económica y social. | b) i) Porcentaje de respuestas de participantes en redes organizadas por el subprograma que consideran que la labor de los foros y sus recomendaciones sobre temas macroeconómicos y políticas de fomento del crecimiento a largo plazo son “útiles” o “muy útiles” para su tarea. ii) Número de políticas, medidas o acciones emprendidas por las autoridades encargadas de formular políticas económicas que tienen en cuenta las recomendaciones de la CEPAL. |

Estrategia

La responsabilidad sustantiva de la ejecución del subprograma corresponde a la División de Desarrollo Económico, que trabajará en estrecha colaboración con las oficinas nacionales y sedes subregionales de la CEPAL.

En el marco del subprograma, se llevarán a cabo investigaciones aplicadas sobre las políticas y el desempeño macroeconómico y a largo plazo de los países de América Latina y el Caribe y de la región en su conjunto. También se continuará fortaleciendo la capacidad de la División para realizar previsiones y brindando información y análisis oportunos y precisos (desglosados por género cuando sea posible), así como opciones y recomendaciones de política mediante sus publicaciones periódicas especializadas, talleres y seminarios. También se apoyará el establecimiento y funcionamiento de redes para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y se proveerá cooperación técnica y servicios de asesoramiento cuando sean solicitados.

Para garantizar la precisión de la información, la relevancia de las publicaciones y la contribución a los diálogos sobre políticas, la División colaborará estrechamente con sus contrapartes nacionales, como

los ministerios de hacienda, los bancos centrales y otros interesados en las políticas macroeconómicas y de fomento del crecimiento a largo plazo, que también serán los beneficiarios directos de la labor realizada por el subprograma. Entre otros beneficiarios se incluye a los académicos, los centros de investigación, el sector privado y la sociedad civil. Se fomentará la colaboración con otras instituciones regionales y subregionales y con otras entidades de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la OIT.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) En la formulación de políticas económicas se toma en cuenta el complejo panorama al que se enfrenta la región para avanzar al máximo hacia el logro del bienestar económico y social de la población de América Latina y el Caribe. El contexto exterior será menos favorable para el desarrollo económico de América Latina y el Caribe. Se espera que el crecimiento mundial y los precios de los productos básicos sean considerablemente más moderados que durante gran parte de la pasada década, por lo que el desarrollo económico de la región estará sujeto a condiciones más difíciles.

b) La comunidad internacional apoya y otorga una alta prioridad a las preocupaciones y necesidades de los Estados miembros de la CEPAL en lo relativo a sus políticas macroeconómicas y estrategias de crecimiento económicamente sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo regional e internacional después de 2015. En ese sentido, se tendrán en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, así como los instrumentos aprobados en las principales cumbres y conferencias mundiales en el ámbito económico y social.

Lista de actividades

Área temática 3.1: Examen y análisis del desempeño de las economías de América Latina y el Caribe

1. Publicaciones periódicas

i) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

El *Estudio Económico*, que se prepara anualmente y se publica a mediados de año, consta de tres partes. En la primera, se resumen las tendencias recientes en América Latina y el Caribe y se analizan los cambios ocurridos en la región, así como en la política económica. En la segunda parte se presenta una serie de estudios sobre un tema relacionado con el desarrollo económico de suma importancia para la región. En la tercera parte se incluyen informes correspondientes a los distintos países de la región y se presenta un análisis sistemático de la evolución económica de cada uno de ellos. En un apéndice estadístico se presentan cuadros estadísticos con información sobre indicadores económicos clave.

iii) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2016* (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017* (alta correlación con el logro previsto 1).

El *Balance Preliminar* contiene la descripción y evaluación del desempeño económico anual de la región y se publica a fines de cada año. En él se presenta la información detallada más reciente acerca de la evolución comparativa de las variables macroeconómicas de la región en su conjunto y de cada país. Además, en esta publicación se incluyen previsiones de crecimiento económico para el año siguiente.

Los productos 1 i), ii), iii) y iv) se preparan con la contribución sustantiva de las sedes subregionales (México, D.F. y Puerto España) y las oficinas nacionales (Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Montevideo y Washington, D.C.) de la Comisión.

2. Publicaciones no periódicas

Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa a la situación económica en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización periódica y perfeccionamiento de las bases de datos sobre el desempeño económico en América Latina y el Caribe, en particular las que incluyen información necesaria para preparar las publicaciones periódicas mencionadas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Desarrollo y mantenimiento de un observatorio de las políticas públicas implementadas en América Latina y el Caribe que monitoree y analice la puesta en práctica de estas políticas en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Publicación trimestral de los indicadores macroeconómicos de la Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Publicación mensual del boletín estadístico sobre la evolución de la economía brasileña (publicado en español, inglés y portugués) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 3 iii) y iv) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires y Brasilia, respectivamente. La ejecución de esas actividades quedará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

Área temática 3.2: Análisis de las estrategias de desarrollo y de las políticas económicas y sociales de la región

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos sobre una cuestión de política macroeconómica de suma importancia para la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos sobre una materia relativa a la inserción de América Latina y el Caribe en la economía mundial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre un asunto de alta prioridad referente a la situación macroeconómica en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa al crecimiento económico sostenible, el mercado laboral, la igualdad de oportunidades y la perspectiva de género en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Un estudio sobre un tema de alta prioridad de la política fiscal implementada en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iv) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad de la política monetaria en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Un estudio sobre políticas de fomento del crecimiento económico sostenible y equitativo en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre un aspecto de alta prioridad relativo a la formulación de políticas económicas en la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

vii) Un estudio sobre la dinámica del sector externo y su influencia en el crecimiento de América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

viii) Un estudio sobre un tema de alta prioridad relativo al impacto del desarrollo institucional en el crecimiento a largo plazo de la región (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ix) Un estudio sobre la dinámica del empleo en la Argentina (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

x) Un estudio sobre el crédito y los mercados financieros del Brasil, su evolución en la primera década del siglo XXI y su contribución al crecimiento económico y la distribución del ingreso en ese período (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xi) Un estudio sobre los aspectos relevantes para la región de la situación económica de Colombia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xii) Un estudio sobre la medición de las variables económicas y sociales de Colombia (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

xiii) Un estudio sobre un tema determinado del desarrollo macroeconómico en la economía uruguaya, en un marco de promoción del crecimiento (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 ix), x), xi) y xii), y xiii) estará a cargo de las oficinas de la CEPAL en Buenos Aires, Brasilia, Bogotá y Montevideo, respectivamente. La ejecución de estas actividades estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

3. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región que lo soliciten en materias vinculadas a la formulación e implementación de políticas macroeconómicas y que fomenten el crecimiento a largo plazo. Las áreas de cooperación pueden incluir la coordinación de políticas macroeconómicas y la elaboración y aplicación de políticas fiscales y reformas estructurales (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los Estados miembros y los organismos regionales que lo soliciten en materia de desarrollo de sistemas de seguimiento y modelización del desarrollo económico y la elaboración de indicadores analíticos (alta correlación con el logro previsto 2).

Una serie de proyectos de cooperación técnica reforzarán estas actividades, siempre que los recursos extrapresupuestarios correspondientes estén disponibles.

4. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos regionales y subregionales en apoyo a las actividades de capacitación en temas como la política fiscal y las instituciones del mercado laboral (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

SUBPROGRAMA 4: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLOPresentación

Tradicionalmente, los países de América Latina y el Caribe han tenido un margen de actuación limitado para financiar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental), debido a restricciones en la obtención y movilización de recursos nacionales y externos y a la imprevisibilidad y volatilidad de la situación externa, en particular en lo referente a los flujos financieros externos. En el ámbito nacional, la situación de los países de la región se ve dificultada por las bajas tasas de ahorro nacional, sistemas financieros nacionales dirigidos al consumo en lugar de a la inversión y mercados de capitales nacionales y subregionales insuficientemente desarrollados. Internacionalmente, la desaceleración del comercio exterior, en combinación con la reducción de la ayuda oficial para el desarrollo en países de ingreso medio y la alta volatilidad de los flujos financieros privados, ha creado un clima de mayor incertidumbre para la canalización de recursos externos hacia las necesidades de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

En este contexto, se necesitan múltiples políticas económicas y financieras para movilizar recursos internos y externos hacia el desarrollo y la coordinación del marco institucional y de la arquitectura financiera de la región. Esto incluye la idea de apuntalar los fondos de reserva existentes, así como los sistemas bancarios y sistemas de pago subregionales y nacionales, para facilitar el comercio entre los países de América Latina y el Caribe. También será necesario promover el desarrollo de los mercados financieros y el ahorro para el financiamiento a largo plazo. La movilización de recursos financieros para el desarrollo refleja y, al mismo tiempo, responde a las necesidades específicas del país y de la región. Por lo tanto, las estrategias y políticas de financiamiento para el desarrollo requieren un amplio conocimiento de la dinámica económica y social de los países y las regiones. Asimismo, las instituciones internacionales y la arquitectura financiera mundial deben tener en cuenta las especificidades y necesidades particulares de los países. En consecuencia, resulta fundamental garantizar que las demandas regionales y nacionales estén coordinadas a nivel mundial y dentro del sistema de cooperación internacional.

El subprograma se centrará en las políticas financieras para promover la generación y la asignación eficiente de recursos financieros en América Latina y el Caribe, con objeto de apoyar el desarrollo y la igualdad. Entre los temas abarcados cabe destacar el desarrollo financiero, la movilización de recursos y el financiamiento de la producción con políticas públicas y de los bancos de desarrollo orientadas a la innovación y a la inclusión financiera, el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la vinculación entre la normativa macroeconómica prudencial y el financiamiento de la producción, así como la promoción de planes para financiar la protección social con cobertura universal. También se tendrán en cuenta los desafíos a los que se enfrentan los países con ingresos medios dentro del sistema de cooperación internacional y las propuestas para asegurar que la región asuma un papel más activo en la nueva arquitectura financiera internacional.

Las actividades propuestas contribuirán al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y a alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

| Objetivo de la Organización: Fomentar la generación y asignación eficiente de los recursos financieros para apoyar el desarrollo y la igualdad en América Latina y el Caribe. | |
|---|---|
| Logros previstos de la Secretaría | Indicadores de progreso |
| 1) Mayor capacidad de los encargados de la formulación de políticas y de las instituciones de América Latina y el Caribe para formular e implementar políticas e instrumentos financieros orientados a generar y asignar recursos internos y a movilizar recursos externos para el desarrollo, en el ámbito social y en el de la producción. | a) i) Mayor número de políticas, medidas y acciones consideradas o adoptadas por los países de la región con respecto a la generación y asignación de recursos internos y a la movilización de recursos externos, así como a la macrorregulación prudencial, conforme a las recomendaciones y metodologías de la CEPAL. ii) Mayor porcentaje de lectores encuestados que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones de política sobre aspectos relevantes del financiamiento para el desarrollo que se incluyen en las publicaciones periódicas y no periódicas. |
| 2) Fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas y otros interesados de América Latina y el Caribe para contribuir al debate sobre la reestructuración de la arquitectura financiera mundial y regional relativa a los países de renta media, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y los mecanismos innovadores de financiamiento. | b) i) Mayor número de instituciones regionales y nacionales que realizan contribuciones y propuestas en los foros de debate mundiales, regionales y nacionales para mejorar la arquitectura financiera a nivel mundial y regional, en línea con las recomendaciones de la CEPAL. |

Estrategia

La División de Financiamiento para el Desarrollo será responsable de la ejecución de este subprograma y colaborará con otras divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la CEPAL para el cumplimiento de sus mandatos.

El subprograma se centrará en las políticas de financiamiento para el desarrollo, incluidos la macrorregulación a nivel local e internacional, el desarrollo de sistemas financieros inclusivos para la promoción de las pymes y el financiamiento de los esquemas de protección social, así como el sistema financiero internacional y su arquitectura, y la integración y la cooperación financiera. En este contexto, el subprograma proporcionará análisis y recomendaciones sobre los problemas que enfrentan los países de ingreso medio en el sistema de cooperación internacional y sobre las fuentes de financiamiento, como la AOD y los mecanismos financieros innovadores relacionados con los esquemas de protección social y el desarrollo de las microfinanzas.

La División investigará y analizará las opciones de política y las recomendaciones para la acción en el área del financiamiento para el desarrollo. Además, difundirá los resultados mediante sus publicaciones periódicas y especializadas, organizará reuniones y seminarios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y llevará a cabo actividades de cooperación técnica y servicios de asesoramiento cuando se soliciten.

Los principales beneficiarios de las actividades del subprograma serán los bancos centrales, los ministerios de economía, los bancos de desarrollo regionales y subregionales, los intermediarios financieros privados, las autoridades de los fondos de salud y de pensiones, los organismos gubernamentales encargados de la integración regional y las instituciones académicas. El subprograma trabajará en estrecha colaboración con instituciones como el Banco Mundial, el FMI, la OCDE y el Banco de Pagos Internacionales (BPI) y con entidades de las Naciones Unidas, en particular el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y la UNCTAD. Las instituciones regionales colaboradoras serán, entre otras, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el BID, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional apoya y otorga una alta prioridad a las preocupaciones y necesidades específicas de los Estados miembros de la CEPAL respecto a las políticas financieras para el desarrollo.

b) El desarrollo de políticas financieras y vínculos con los mercados financieros mundiales, así como de las herramientas necesarias para acceder a ellos, dependerá de la evolución del panorama externo. América Latina y el Caribe se enfrenta a un panorama internacional impredecible, caracterizado por una mayor volatilidad financiera de los flujos de capital privados y públicos y una volatilidad real de los términos de intercambio. En este contexto, es difícil prever la evolución del contexto exterior, si habrá o no un período prolongado de estancamiento y si, lo que sería aún peor, se producirán nuevas recesiones en las economías desarrolladas.

Lista de actividades

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos sobre un tema determinado relativo al financiamiento para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Dos reuniones de expertos sobre un tema determinado referente a las arquitecturas financieras interna, regional y mundial (alta correlación con el logro previsto 2).

2. Publicaciones periódicas

i) *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, 2015-2016* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, 2016-2017* (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

El *Informe sobre el Financiamiento para el Desarrollo en América Latina y el Caribe* se preparará y publicará anualmente y constará de dos partes. En la primera parte se presentará un análisis sobre un tema de actualidad e importancia para la región referente al financiamiento para el desarrollo. En

la segunda parte se hará una presentación estadística para mostrar el modelo de los flujos financieros hacia la región.

3. Publicaciones no periódicas

i) Dos estudios sobre temas de alta prioridad con respecto al financiamiento de los sectores productivos y el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre un aspecto de alta prioridad relativo a la banca de desarrollo (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre una materia de alta prioridad referente a la integración financiera mundial y regional en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Un estudio sobre una cuestión de alta prioridad relativa al financiamiento de la protección social en América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

Desarrollo y actualización periódica de una base de datos sobre las variables y los indicadores financieros en América Latina y el Caribe, en particular los que contienen la información necesaria para preparar las publicaciones periódicas mencionadas (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten en materias relativas al diseño y la implementación de sistemas de financiamiento para el desarrollo y de políticas orientadas al desarrollo financiero y productivo (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten en cuestiones referentes al diseño y la implementación de sistemas de financiamiento para el desarrollo y de políticas orientadas a la protección social (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países y las instituciones de la región que lo soliciten con respecto a la formulación y la implementación de políticas relacionadas con la transformación de la arquitectura financiera mundial y regional (alta correlación con el logro previsto 2).

6. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos sobre temas relativos al financiamiento para el desarrollo, en particular con respecto a la promoción del financiamiento inclusivo a través de prácticas innovadoras de los bancos de desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.